

# EL NORTE

## Gacetilla cortesana

Los ciudadanos de Madrid abandonaron durante unas horas las cosas de la tierra y miraron a las nubes. Los oropelinos como dicen las porteras y el señor Pablo han sido y vienen siendo la conversación de estos días.

Ha tenido que iniciarse ese raid con una hecatombe para que los madrileños dejaran de hablar una tarde de política y se dedicasen al comentario aviatario. La trágica muerte de Berteaux ha dado vida a la fiesta...

Veinte mil madrileños se pasaron el jueves en Getafe escudriñando el horizonte. Los vuelos del señor Vedrines cortaron los del Sr. Canalejas... Hasta las geoneras de Rodolfo, y las españolas del Galí pasaron a segundo término... Pero yo os aseguro que los españoles no acabaremos de aficionarnos al arriesgado sport; no le damos importancia a eso del hombre pájaro...

Aquí, ya se dice que, el que no corre vuela; y como hombre-pájaros los hay que quitan el sentido... Desde el pingüino, la urraca y el ganso, hasta el cernicalo y el ruiseñor, tenemos en España una variada colección de aves. Además que venir volando desde París no es ninguna novedad. Todos los días nos llegan de la capital de Francia bandadas de canards que devoramos bien condimentados y aderezados en el periódico de nuestras aficiones...

Y sin embargo, y fuera chungas, la empresa es haznosa y de inusitada grandeza... Que el hombre mande su entendimiento a los astros, sorprendiéndolos en el infinito y arrancándoles secretos que guardan en los abismos... es algo estupendo... Pero hasta el presente el hombre no ha lanzado su cuerpo por los espacios desafiando las leyes de la gravedad... Esto que a los humanos nos colma de orgullo, a los creyentes nos hace palpar el espíritu con ansiedades desconocidas y con agradecimientos a la omnipotencia que nos hizo tan grandes...!!!

El corresponsal del Petit Parisien se extrañaba que entre los españoles, tan dados a la aventura, no hubiera cultivadores entusiastas de este deporte... El español es audaz, la quimera le enloquece, el peligro le atrae, lo extraordinario le subyuga... y sin embargo mira con cierto desdén las proezas aviatorias... Y es que para el español, tal como están las cosas, le resulta más difícil, más peligroso, más aventurero, andar por la tierra que volar por los aires... Más iniciativas, más energías son precisas para vivir con un sueldo de 6,000 reales y siete de familia, que para encaramarse en un chisme de esos y darse un paseo por entre las nubes... Y no escribo en guasa, porque para volar se necesita dinero, y es más difícil encontrarlo en el suelo de España que navegar por su horizonte. ¿Porque no vuelan los hispanos sino porque no tienen una peseta para proporcionarse un aparato? La dificultad está ahí, en eso precisamente. Porque volar ¡ya lo creo que volaríamos todos!

El dinero está a dos mil metros de altura; el aeroplano se compra con dinero. De donde se deduce que los españoles para ser aviadores como el señor de Vedrines, tenemos antes que elevarnos en las alturas, sin aparato de ninguna clase, a fin de alcanzar las pesetas necesarias para adquirir uno, aunque sea de los de lance... Y tanto

fío yo en la raza, que creo llegaremos a eso; a volar sin aparato....

ISIDRO.

## Seminari-Colegi de Ntra. Sra. del Collell

25 de Maig.  
Festa d'amor, festa de roses, festa de les Lletres; festa bella.

Son les 6 de la tarda. El saló d'actes del Colegi, decorat am severitat y gust pera la festa, està ple de gom a gom. Presideix el senyor Director qui te als seus costats el Jurat Calificador y Claustre de Catedràtics. La pesa a quatre mans, Lucía di Lammermoor, de Donizetti, executada am justesa y sentiment per M. Burch y Ll. Masgrau, preludia la vetllada.

El Secretari del Jurat Calificador, Mossén Comerma, s'aisa a llegir l'obligada Memoria de les composicions premiades. Am veu lleugerament tremolosa saluda a la concurrència respectuosament, carinyosament. Senyala am judici segur les belleses o defectes de les composicions premiades o accedades. Y acaba remarcant la transcendència de les lluites literaries en els temps moderns, y recomanant el cultiu de les disposicions y aptituds pera esser un altre dia apóstols de la Premsa y esforsats campions de la Causa del Be y de la Vritat.

Mossén Joan Roquer, president del Jurat, llegeix un fragment de la bella composició El Catecismo es el mejor de los libros, distingida amb el premi del Estabiment. R. Estartús llegeix la seva composició que ha obtingut el premi del primer tema d'Apoteogica: P. Gispert-Sauch, la distingida amb el de Historia Biblica; A. Millás, la que ha obtingut el de Perseverancia, y P. Tresserras, el de la Secció de Párvuls.

Pel mitj els jovenets que han fet la primera Comunió, J. Codina, J. Mas, J. M.ª Coll, J. Vandreil, J. Masgrau y M. Garriga, llegeixen, entre aplaudiments, Eucarístiques, mereixent algun el bis; y la secció de tiples canta La cansó dels nens petits, de Mas y Serracant, y els cants mímicis Ronda dels bons trevallaors y Cansó dels Reis.

Arriba el moment solemne: la distribució de premis. El Secretari obra el primer plec. No se sent ni un respir. Premi del Estabiment. L'autor resulta esser don Joaquim Alemany y Coll, Doctor en Filosofia y aprofitat alumne de les Facultats de Drets y Teologia de Tarragona; grans aplaudiments. Premi del senyor Llosas Badía, diputat per Olot. N'es guanyador don Narcís Figueras, de la Facultat de Farmacia de Barcelona. Ovació. Y tenen accésit els senyors Juli Fábrega, Antoni Figueras, Sebastià Puig y Ramón Rodón. Y entre els alumnes tenen premis els senyors A. Millás, R. Estartús, J. Gispert-Sauch, P. Gispert-Sauch, V. Feliu, J. Vila, E. Oriol, R. Durán, C. Puigrefagut y P. Tresserras. Grans aplaudiments; gran entusiasme regna en tot el saló d'actes del Colegi.

S'aisa el senyor Director. La multitut, reverent, comosa, escolta el seu parlament ingenuu, carinyós, com sempre. Te una afectuosa salutació pels nens que per primera vegada han rebut a Jesús. Resumeix els treballs; recalcant lo dit pels senyors Estartús y Gispert, recomana la Comunió diaria a tots; y als noys els hi encarrega el treball d'Academia y Certam, pera demà poguer lliurar les batalles del Senyor contra la premsa sectaria y perversa.

Grans aplaudiments coronan les seves paraules. Tots se posen drets, y acaba la vetllada am les vibrants notes del Himne de la Reina de la Festa, la Salve, cantada per tot el Seminari.

Y cap al prat; que 'l Sr. Bordas vol sorprendre amb un magnífich castell de focs artificials. Allá, entre rodes, cohets y focs de bengala, se desborda l'animació, y les montanyes vehines, il·luminades intensament pels cohets y carretilles, retronen als aplausos de la concurrència frenèticament entusiasmada...

Quin dia més aprofitat!

Al matí, un estoi de jovenets han rebut, emocionats, el bon Jesús per primera vegada, després de plástica enteridora que 'ls hi ha dit el Rnt. Salyador Fullá.

A la tarda, conclusió del mes de Maig amb flors, música y harmonía y un bell sermó de mossén Ramón Pagés.

Al vespre, certam literari-catequístich, combinat amb cants mímicis, escolars y eucarístiques...

Primera comunió, festa de llum.  
Conclusió del mes de Maig: festa de roses florides.  
Certam literari-catequístich: festa de les Lletres.  
25 de Maig!

## El Congreso Eucarístico Intereccional

(Secretaría de Estado de Su Santidad.—En la Audiencia Pontificia del día 19 de Mayo de 1911.)

Su Santidad el Papa Pio X, accediendo benignamente a las súplicas de la Junta organizadora del Congreso de Madrid, a fin de que las solemnidades dispuestas en honra de la Santísima Eucaristía resulten más expiéndidas por la maternal benignidad de la Iglesia y más abundantes en frutos por el aumento de piedad en los fieles, se ha dignado conceder las siguientes gracias y facultades especiales:

I.—Facultad de exponer solemnemente a la pública adoración el Divino Sacramento de la Eucaristía en todas las parroquias de España y de pasearlo por las calles en la tarde del día 29 de Junio con acompañamiento del clero y pueblo.

II.—Facultad de celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía todos los días del Congreso, excepto la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuyo día únicamente en la solemne misa de pontifical se podrá celebrar misa votiva del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

III.—Indulgencia plenaria en toda España, que lucrarán los que el día 29 de Junio asistan a la Comunió general; como tambien los congresistas en los últimos días del Congreso si hubieren hecho comunió general.

IV.—Indulgencia de 300 días a todos los fieles cristianos que ó con piadosas oraciones al Señor rogaran por los buenos frutos del Congreso ó con sus limosnas contribuyeren a aumentar el esplendor del mismo Congreso.

V.—A los sacerdotes congresistas facultad de comenzar la celebración de misas desde la una de la mañana.

VI.—Dispensa de coro, sin excluir las distribuciones inter presentes, desde el día 22 de Junio al día 6 de Julio, para todos los canónigos y beneficiados que, con licencia del Ordinario, asistan al Congreso ó deban emplearse en cargo referente al Congreso.

VII.—Dispensa de la ley de la abstención los viernes 23 y 30 de Junio y de la ley de la abstinencia y del ayuno en la vigilia de la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Roma, en el Palacio del Vaticano, el día mes y año arriba indicados.

El Cardenal Secretario de Estado de S. S.—Rafael Card. Merry del Val.

## DE AQUÍ

¿Hay piterreo?

Esto decían anoche varios jóvenes que alegremente, en cierto establecimiento cuyo nombre no he de decir, apuraban unos chatos de manzanilla simit. Tenían a la vista un periódico local que publicó un programa de las fiestas que, según se dice, se celebrarán en esta tantas veces inmortal ciudad y es natural cada uno emitía su opinión res-

pecto a las fiestas que por lo visto, para conocerlas en detalles, hay que resolver un pequeño problema algebraico, planteado precisamente por el piterreo RACORNI a quien él mismo propone una estatua y lápida conmemorativa, por su ingenio, trabajo, crítica, bombos, y demás menudencias, por las que tiene que sudar para cumplir con su difícil misión de llenar cuartillas y digo difícil, por que aquí falta materia a diario para estar festivo y sobra para aparecer serio, grave, melancólico, ecétera, ecétera.

Yo lo que siento es no conocer el proyecto del monumento, para saber si estará en completa consonancia con lo que merece tan eximio escritor, tan modesto, tan deseoso de hacerse popular, tan original, tan bombista teatralmente hablando... y tan poco caso como hacen los inteligentes a sus apasionadas críticas artísticas.

Y ahora conforme con el problema X-2, voy a intentar resolverlo hipotéticamente para conocimiento del público y honor del Ayuntamiento.

X<sup>n</sup>-2=XxXxXxX...-2.

Dando valor a X, tendremos X=festivos, y asignando al 2 su valor, representado por el público y el Municipio nos resultará el siguiente piterreo, no algebraico pero sí de aquí.

X=Batalla de flores (lilas). Sardanias para unos cuantos morenos. Replique general de campanas para todos: Concurso de ganado para los animalitos: Función de cuarto de gala, para unos cuantos primos: Primera piedra para el mercado, para los contratistas de buena y mala fé: Parada de semetales para ellos: Inauguración del Dispensario, para los que vengan al concurso de videntes organizado por Pepe el Gitano (según insistentes rumores escuchados en el café Vil); Gran Exposición de aburridos transeantes, aun pasando por ciertas calles, para los guardias urbanos, que lucirán los nuevos ternos: Inauguración del monumento RACORNI para la Señora Quima y su dependencia.

Tenemos pues que siendo reconocido el valor de X, por cuanto llevo anunciado, y siendo el valor del Ayuntamiento O y O tambien el del público pacientísimo, resulta X-2=O+O, ó lo que es lo mismo, fiestas O elevado a la enesima potencia que es igual a ná. EL DUENDE.

## Generales

Se ha publicado el número sexto del órgano social agrario EL SINDICATO ACRICOLA, que contiene, entre otras, interesantes materias: La Campaña en Madrid, por don José Elias de Molins; las declaraciones del Ministro de Fomento en el Congreso y las del Ministro en el Senado, sobre la ley de Sindicatos Agrícolas; un artículo sobre el proyecto de ley de Asociaciones y los Sindicatos; una interesante carta dirigida a Senadores y Diputados sobre la ley de Sindicatos, y, finalmente, Ecos y Noticias y una nutrida sección de contestación a consultas y correspondencia.

La Unión de Viticultores de Cataluña ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Señor Puig de Bellacasa.—No me explico, aunque la respeto, la protesta de que me da cuenta, porque el Gobierno no tiene criterio hostil sino favorable al desenvolvimiento de los sindicatos agrícolas; lo que necesita es prevenirse contra abusos que se han cometido, que usted será el primero en censurar.»

Se contestó con el siguiente: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Para evitar los abusos a que se refiere V. E. en su telegrama puede contar siempre con Unión Viticultores Cataluña, pero an-

tes es preciso para desvanecer toda duda derogar todas las leyes que cercenan franquicias concedidas en la ley de Sindicatos de 1906 que debe restablecerse en toda su integridad, mereciendo Gobierno que lo haga aplauso de todos los agricultores de España.—Presidente, Puig de la Bellacasa.»

## Políticas

### El "Aplech" en San Feliu de Llobregat.

Como previamente anunciamos, anteayer tuvo lugar en el Santuario de la Salud de San Feliu de Llobregat el «Aplech» tradicionalista organizado por nuestros correligionarios de Barcelona.

Un grupo numeroso de amigos nuestros salió a pie de Barcelona y a las 7'28 salió el tren especial conduciendo gran número de expedicionarios. A las nueve fué bendecido el nuevo local del Círculo Tradicionalista de San Feliu y a las 10 y media se celebró una misa de campaña en el Santuario de la Salud, predicando un elocuente sermón en el que enalteció a las huestes tradicionalistas del Rdo. Dr. Pedro Boguñá.

Después de la misa se bendijo la nueva bandera del Círculo de San Feliu, que fué apadrinada por el señor Barón de Vilagayá y su hija doña Carmen de Delás.

A las cuatro de la tarde se celebró en San Feliu, al aire libre, un mitin al que concurrieron multitud de correligionarios, pronunciando enérgicos y elocuentes discursos nuestros correligionarios don Sebastián Freixas, don Vicente Carbó, don José Parés y don Miguel Junyent. Mientras hablaba el señor Junyent oyéronse algunos disparos saliendo de donde se celebraba el mitin algunos correligionarios para ver lo que sucedía.

Nuestro querido colega El Correo Catalán relata lo que sucedió en aquel momento en la siguiente forma:

«Un grupo formado por 15 amigos nuestros se dirigía pacíficamente a la estación con intención de adelantarse para tomar el tren, cuando les salieron al paso más de doscientos kabileños con banderas desplegadas y dando gritos ensordecedores de «¡Viva Posá! ¡Abajo la moralidad! ¡Muera don Dalmacio!» Como los nuestros eran pocos en número, creyó la kábila llegado el momento de manifestarse con el matonismo más descarado y vergonzoso, lanzándose sobre nuestros correligionarios al mismo tiempo que sonaba un disparo. Este fué el principio de la desigual refriega. Por espacio de un cuarto de hora continuó la encarnizada lucha, logrando nuestros amigos hacer retroceder por tres veces consecutivas a los salvajes terrouxistas que quedaban reducidos a unos 50, cuando interviniendo la guardia civil logró imponerse a los combatientes. Entre ambos bandos se cruzaron más de 500 disparos.

Del suelo, en el que se veían charcos de sangre, fueron recogidos cinco cadáveres y seis heridos graves. En una Sociedad Coral fueron depositados los cadáveres de Jaime Major, Antonio Pujol y Manuel Baltá. No pudimos averiguar los nombres de los otros dos, depositados en la Jefatura de la estación. Los heridos fueron trasladados a Barcelona en el tren inmediato.

«Créese, dado el gran número de disparos cruzados, que resultaron bastantes más heridos, de los que no se tiene conocimiento.»

«Entre el pacífico vecindario de San Feliu era duramente censurado el inicio y salvaje proceder de la gentuza radical.»

«Terminado el tiroteo, logró hacerse oír don Dalmacio Iglesias, recomendando calma y prudencia y teniendo enérgicas frases para los funestos gobernantes, culpables directos de lo sucedido.»

«Con perfecto orden dirigieronse nuestros amigos al Centro Tradicionalista y de allí a la Estación, regresando en el tren de las siete de la noche. A las siete y media llegaba el tren el Apeadero del paseo de Gracia sin ningún incidente.»

La versión oficial de tales sucesos, según nota facilitada por el Gobernador de Barcelona, es la siguiente:

«El día, hasta las 18 menos cuarto, ha estado todo tranquilo. A dicha hora los radicales se disponían a ir en manifestación para su regreso a Barcelona y cuando habían llegado parte de ellos a dicho punto empezaron desde allí y sus inmediaciones a hacer un fuego muy nutrido y continuado, sin que sea posible precisar con exactitud quien inició la agresión, pues también en aquellas inmediaciones existían grupos carlistas.»

«Los disparos partían de todos lados; la fuerza intervino inmediatamente dando los toques reglamentarios, cayendo en aquel momento una guardia herida y continuando los revoltosos con la misma actitud, por cuyo motivo disparó la fuerza imponiendo así el orden; en el acto de la refriega resultaron 5 muertos y 8 heridos. Hay cinco detenidos. En este momento se están practicando más detenciones y hay recogidas muchas armas; se instruyen los oportunos procedimientos y el orden es completo; no obstante, se vigila la población.»

Las censuras son unánimes contra el gobernador civil de Barcelona por la pasividad ante los ataques que desde *El Progreso* se dirigían a nuestros correligionarios de algunos días a esta parte y por haber autorizado, a pesar de ello, que se celebrara el mismo día en San Feliu de Llobregat la inauguración de un Centro Republicano radical, autorización que fué concedida con posterioridad a la del «Aplech» tradicionalista.

La ineptitud del señor Portela en este asunto, continuación de la ineptitud demostrada durante el tiempo que ejerce el cargo, reclaman su inmediata destitución.

Nosotros protestamos de la agresión de que fueron víctimas nuestros correligionarios y de la ineptitud, casi aquiescencia del señor Portela, ante los hechos sangrientos que se desarrollaron.

### Los republicanos gerundenses

La Asamblea convocada por el Centro de «Unión Republicana» de esta ciudad que, después de varias suspensiones, pudo por fin celebrarse el día 21 del actual, ha venido a aumentar la disgregación en las huestes republicanas de Gerona. El acuerdo adoptado en tal reunión fué el de ingresar en la conjunción republicano-socialista, acuerdo que mantiene a dicho centro en una actitud indefinida, ya que la tal conjunción es meramente circunstancial, sin que tenga ni programa definido ni aspire a ser un partido.

Parece que la corriente predominante era la de que el centro ingresara en la U. F. N. R. y que solo circunstancias especiales hicieran prevalecer el otro criterio. En la edición de anteaayer de los semanarios *Ciudadanía* y *Catalanitat* se exterioriza esta divergencia entre los republicanos gerundenses, publicando el primero un extenso artículo de su Director señor Bertrana en el que se afirma que se constituirá en Gerona la U. F. N. R. pese a quien pese, é insertando el segundo una carta abierta del Diputado don Pedro Coroninas a los republicanos de Gerona, abogando por el mismo fin.

Bertrana exterioriza en su artículo hondas disensiones que, de tiempo, vienen minando al republicanismo gerundense y leyendo entre líneas su trabajo nos ha parecido ver en el mismo un fondo de escepticismo por lo que se refiere a la actuación de los republicanos de esta capital.

### Parlamentarias

La sesión del Congreso del sábado último, careció de interés. El mas glacial indiferentismo invade a los diputados, quienes no se preocupan de asistir al Salón de Sesiones. Apesar de que el Presidente, ante la manifestación del señor Salvatella, de que no

había número suficiente de Diputados dió un giro al asunto haciendo que el Congreso pasara a reunirse en secciones, al reanudarse la sesión no se animó la Cámara, siendo solo diez los Diputados que a la misma concurrieron, por lo que el señor Quijana y nuestro querido correligionario señor Llosas, en nombre, respectivamente, de las minorías conservadora y tradicionalista, indicaron que se faltaba al Reglamento por no haber número suficiente de diputados, solicitando que se levantara la sesión, a lo que tuvo que acceder el Conde de Romanones.

En el Senado todo el interés de la sesión giró en el discurso del señor Sanchez de Toca combatiendo el proyecto de ley de substitución de los consumos y en del el Presidente del Consejo cantando las excelencias del mismo.

### Del distrito de Vilademuls

En distintas ocasiones nos hemos hecho eco del ominoso caciquismo que se observa en diversos pueblos del distrito de Vilademuls desde que lo representa en Cortes el señor Cusi. La cosa parece que no tiene facil emienda, mientras continúe la representación *democrática* (?) en aquel distrito.

Recientemente hemos recibido una extensa relación de los hechos especiales que se desarrollan en Llers, debido a los manejos caciquistas.

Uno de ellos merece consignarse y es que, habiendo sido anuladas las penúltimas elecciones municipales celebradas en aquella población, se celebraron otras nuevas el 23 de Abril último, y esta es la hora en que han de posesionarse aún de sus cargos los concejales elegidos. La causa de ello, según parece, es el interés que tienen los elementos adictos al señor Cusi de que no tenga que soltar la vara el actual alcalde y que no forme parte del Ayuntamiento un concejal electo que se propone meter en cintura a quienes son responsables de una desastrosa gestión administrativa.

Un representante en Cortes—que no es el señor Cusi—hizo presente al señor Gobernador civil la anomalía de lo que dejamos expuesto y sin que nuestra primera autoridad gubernativa haya exteriorizado las medidas adoptadas para fijar día en que pueda constituirse el nuevo Ayuntamiento de Llers.

¿Es que tiene interés especial en complacer a los elementos cusinistas el señor Gobernador? Si no es así esperamos que procurará que en breve puedan tomar posesión de sus cargos los nuevos concejales de aquel Ayuntamiento.

### Nuestro Diputado a Cortes

En el expreso de mediodía llegó ayer a esta capital nuestro amigo y correligionario el Diputado a Cortes por este Distrito don Dalmacio Iglesias, siendo esperado en la estación por gran número de amigos de esta capital.

Por la tarde estuvo el señor Iglesias en el «Centro Moral» donde fué recibido con entusiasmo, entre aplausos y aclamaciones.

Nuestro diputado cambió impresiones con muchos de los reunidos en aquella sociedad católica, girando la conversación muy especialmente sobre los sucesos desarrollados anteaayer en San Feliu de Llobregat. Con motivo de tales sucesos nuestro querido amigo cursó el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Protestamos indignados conducta Gobernador que autorizó mitin lerrouxista mismo tiempo y lugar próximo «Aplech» apesar decir *Progreso* que iban cazarnos a tiros. Atacados en pleno «Aplech» y faltos toda protección autoridad, jaimistas defendieronse. Víctimas ocasionadas débense ineptitud Gobernador aliados radicales, cuya dimisión exigen seguridad personas y orden público.—Anuncio interpelación.—Dalmacio Iglesias.»

Nuestro amigo señor Iglesias se propone ir a Madrid el próximo 2 de

Junio para expiar sus enuncias interpelaciones respecto la inmoralidad en Barcelona y los sucesos de anteaayer en San Feliu de Llobregat.

Después de gestionar varios asuntos de interés para este distrito regresó a Barcelona nuestro diputado, en el expreso de la tarde, habiendo merecido en esta ciudad muchos elogios por sus brillantes campañas.

### Varias

—Para el próximo día 6 de Junio está convocada nuestra Diputación provincial.

—Dice un colega de la Corte que el ex ministro don Julio Burell escribió al mayor del Congreso remitiéndole, para que la presentara a la mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para que oyendo si lo crea indispensable al Consejo Supremo de Guerra y Marina, otorgue la Gran Cruz de San Fernando al capitán general don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife por los servicios prestados mandando este jefe el ejército de la Isla de Cuba desde el 10 de Febrero de 1896 al 30 de Octubre de 1897 y siempre que para ello pueda haber los mismos fundamentos por los cuales se concedió igual condecoración a los generales señores Primo de Rivera y Polavieja, con motivo de las campañas en Filipinas, habiendo de entenderse que la pensión correspondiente sólo habrá de abonarse desde la fecha de la concesión.—Palacio del Congreso, 26 de Mayo de 1911.—Julio Burell.»

El señor Burell se mostraba anteaayer tarde indignado porque se ha cometido la ligereza de dar a la publicidad esa proposición antes de ser conocida por la Cámara, que es a quien se dedica. Sobre este extremo piensa interpelar a Canalejas ó a Romanones.

Efectivamente el mismo periódico que la publica habla de conjuras contra Canalejas, tan burdas que las supone tramadas en casa de La Cierva y dá como probable el ministerio siguiente:

Presidente, general Weyler; Estado, don Eduardo Cobián; Hacienda, don Joaquín Sánchez de Toca; Gobernación, don Miguel Villanueva; Guerra, general Ochando; Marina, general Auñón; Instrucción, don Julio Burell.

**GRAN HOTEL DEL COMERCIO,** de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

### Militares

El teniente coronel del Regimiento infantería San Quintín núm. 47, don Juan Hernández Casillas, pasa destinado al de Mahón núm. 63.

El teniente coronel de infantería, excedente en esta región, don Manuel Aguado del Olmo, ha sido destinado al regimiento infantería San Quintín, en Figueras.

El comandante de la caja de Recluta de Olot, don Leonardo Grande, es destinado al regimiento San Quintín.

El comandante de infantería, excedente en esta región, don Enrique Novi, pasa destinado a la Caja de Recluta de Olot.

Don Francisco Jiménez López, comandante de Somatenes a situación de excedente y el de igual clase don Pedro Sarraga, del regimiento San Quintín, pasa a la propia situación.

Habiéndose ausentado de esta región el E. S. capitán general, queda encargado del mando de la misma, el E. S. general de la séptima división

don Francisco Galbis, y del despacho de la capitania general el E. S. general subinspector don Luis Makquenna.

El capitán del regimiento infantería de Asia 55, don Celestino Colorado, ha sido destinado a la reserva de Balaguer núm. 69.

Al Regimiento Infantería de San Quintín, ha sido destinado el maestro armero de tercera clase, don Domingo Saenz.

El Capitán de Infantería (E. R) don Enrique Millan, afecto a la Zona de Gerona, ha sido destinado en situación de reserva, a la de Barcelona.

Ha fallecido en Barcelona, el capitán de infantería don Anselmo Carpintier.

Para auxiliar los trabajos del plano del Rif, se ha dispuesto marchen a Melilla, diez soldados de la brigada topográfica que se encuentra en esta provincia.

Anteaayer tomó posesión del mando del Regimiento Infantería de Asia, de guarnición en esta ciudad, el nuevo coronel del mismo don Francisco Costa Fernández.

A las diez y media formó el Regimiento en la plaza de Santo Domingo, siendo saludada a los acordes de la música la presencia del general gobernador señor Galbis y la del general de brigada señor Vitoria. El primero pronunció ante el Regimiento la siguiente fórmula reglamentaria: «En nombre del Rey reconocerán ustedes como coronel del Regimiento a don Francisco Costa Fernández, obedeciéndole y respetándole en todo lo que mandare concerniente al real servicio, por ser así la voluntad de Su Magestad.»

Acto seguido el coronel tomó el mando de la fuerza y después del retiro de la Bandera, a los acordes de la Marcha Real, desfiló el Regimiento al Cuartel; verificándose después las presentaciones de rúbrica en tales casos a los jefes y oficiales, en la Sala de Banderas.

MEALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

### Religiosas

Anteaayer celebróse en la iglesia de San Martín la función de Besamanos a la Virgen, la cual resultó solemnísimamente viéndose el templo lleno de fieles.

Después del rezo del Santo Rosario y meditación, cantó las glorias de la Inmaculada el elocuente orador sagrado Dr. Anselmo Herranz, quien presentó a María como madre y dispensadora de las gracias celestiales.

En la parte musical, de la que estaba encargada una sección de la «Schola Chantorum» del Seminario sobresalió una «Salve Regina» de Frigola a dos voces y solo con acompañamiento de violín y violoncello, que produjo magnífico afecto.

El altar estaba ricamente adornado con profusión de flores naturales y espléndidamente iluminado, destacándose en el centro la hermosa imagen de la Virgen que se venera con el nombre de Ntra. Sra. del Escapulario Azul.

### A las señoras:

Grande y variada surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan a medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padré.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º, 2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

## Eclesiásticas

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo debió salir ayer de Llaná para proseguir la Santa Pastoral Visita, después de haberla realizado en esta población y en las de Port-bou y Cu'era, siendo en todas recibido por las autoridades y habiendo recibido inequívocas pruebas de consideración y aprecio.

Al llegar a Port-bou encontróse nuestro Prelado con una peregrinación de Valencia que regresaba de Lourdes. Al apearse del tren Su Señoría Ilustrísima fué aclamado por tales peregrinos junto con las autoridades y pueblo de Port-bou.

Previa denuncia presentada por el digno y celoso Reverendo Cura-párroco de Calella de la Costa contra el concejal de la misma población, Juan Fornaguera Lladó, quien asistiendo a un entierro negóse a descubrirse en el acto de cantarse uno de los Resposos, apesar de haber sido invitado cortesmente para ello, con lo que ofendió los sentimientos religiosos de los concurrentes al mismo, el Tribunal municipal, considerando al Fornaguera como autor de la falta comprendida en el párrafo 1.º del artículo 586 del Código Penal, de conformidad con lo sostenido por el Ministerio fiscal y el Letrado de la Sección Jurídica del Comité de Defensa Social de Barcelona que asistió a las sesiones representando al expresado señor Cura párroco, ha dictado sentencia, habiendo impuesto en su virtud al denunciado la pena de un día de arresto, veinticinco pesetas de multa y las costas del juicio.

Felicidades muy sinceramente al reverendo Doctor Tarrés por el acto realizado, que merecería ser imitado por sus compañeros de sacerdocio, cuando hay quienes niegan el respeto debido a las cosas santas, como felicitamos también al Juzgado Municipal de Calella por su rectitud en el cumplimiento de su misión.

**SOCIEDAD METALÚRGICA GERUNDENSE**  
**Vila y C. en Ota.**

Teléf. 234. Telefmas. Metalúrgica.

Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas.—Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.

Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

## Provinciales

Comunican de Olot que en la madrugada de anteaayer declaróse un incendio en la casa número 6 de la calle de la Proa, en la cual don Jaime Reixach Solá, tiene establecido un taller de zapatería, pudiendo ser sofocado al poco tiempo de haberse iniciado, calculándose las pérdidas materiales en unas 2500 ó 3000 pesetas.

El siniestro parece que fué ocasionado por una chispa de los alambres eléctricos instalados en la casa de referencia.

Ha sido nombrado Médico-Director del balneario de Bañolas el doctor don José M.ª Mascarós.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico,

procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada 318.626.

Nacimientos: Vivos, 739. Varones, 384. Hembras, 355. Legítimos, 730. Ilegítimos, 6. Expósitos, 3. Muertos, 24. Varones, 12. Hembras, 12. Legítimos, 22. Ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,32. Matrimonios 208. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,65. Mortalidad por 1.000 habitantes 1,87.

DEFUNCIONES

Varones 384. Hembras 355. Menores de cinco años, 182. De cinco y más años, 415. En hospitales y casas de salud, 45. En otros establecimientos benéficos, 4. Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1, sarampión, 30, coqueluche, 2, difteria y crup, 3, otras tuberculosis, 5, cáncer y otros tumores malignos, 10, meningitis simple, 25, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 69, enfermedades orgánicas del corazón, 78, bronquitis aguda 33, bronquitis crónica 17, neumonía, 45, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 62, afecciones del estómago (menos cáncer), 2, diarrea y enteritis (menores de dos años), 17, hernias, obstrucciones intestinales, 3, cirrosis del hígado, 7, nefritis aguda y mal de Bright, 4; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4, debilidad congénita y vicios de conformación, 11, senilidad, 14, muertes violentas (excepto el suicidio), 8, suicidios, 1, otras enfermedades, 70, enfermedades desconocidas ó mal definidas, 19. Total de defunciones, 596.

Los próximos domingo, lunes, martes y miércoles celebra su fiesta mayor la villa de San Felii de Pailarols, verificándose solemnes funciones religiosas, pasa-calles, «Ball-pla», conciertos, sardanas y otros varios festejos públicos, por lo que promete verse muy concurrida dicha población.

ORATORIO de madera pintado y bien conservado, propio para casa particular, se venderá á precio económico.

Darén razón en la Administración de este periódico.

Locales

Esta semana debe aparecer el primer número de Gremial, Boletín, órgano de la «Unión Gremial y Patronal» de esta ciudad.

Las dificultades surgidas entre patronos y obreros albaniles con motivo de las proposiciones formuladas por estos tuvieron anteayer solución satisfactoria, habiendo convenido ambas partes en conceder á los obreros un real de aumento de jornal, trabajando, como hasta ahora, nueve horas diarias y no ocho como se pretendía en las proposiciones formuladas en un principio.

Celebramos que haya recaído tal solución en este asunto, evitándose los inconvenientes propios de toda huelga.

PÚBLICA SUBASTA.—El día 3 de Junio próximo, á las 11 de la mañana, se procederá por don Miguel Pagés Company, en concepto de tutor de los menores de edad Francisco, Carmen y Rosa Ruscalleda Taberner, y por doña Gertrudis é Inés Ruscalleda Taberner á la venta en PÚBLICA SUBASTA, ante el Notario de Gerona don Francisco Catalá (Travesía de San José 2 bajos), de una extensión de terreno cultivo de cabida treinta y ocho vesanas, poco más ó menos, dentro de la cual se halla enclavada una casa de labor, conocida por «Can Bonet Nou», situada en el término municipal de Aiguaviva, por el precio de dos mil quinientas pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en dicha Notaría.

El sábado, á la hora anunciada, pasó por esta ciudad la peregrinación que se dirige á Lourdes, organizada por la Hospitalidad Diocesana de Barcelona. El tren estaba formado por trece coches y el número de peregrinos ascendía á 600, presididos por el Ilmo. Dr. Laguarda á quien acompañaban distinguidas personalidades de la capital catalana. Estuvo á saludarles en los breves momentos de parada en esta capital el M. I. Sr. Vicario General Dr. Llor.

Para el doctor en medicina don José Bertán y Robert ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Luisa Salieta y Masaguer. Sea enhorabuena.

Han sido denunciados á la alcaldía varios vecinos á quienes se sorprendió vertiendo escombros en la vía pública.

El sábado fueron encerrados en el biolón dos sujetos que por haber abusado del alcohol, iban describiendo curvas en las calles de la ciudad.

Por regir el descanso dominical y no estar en período de ferias, algunos comerciantes de esta ciudad formularon anteayer las oportunas quejas contra los dueños de unos barracones instalados en la plaza de la Independencia que tenían abierta la venta de sus artículos, perjudicando de este modo al comercio gerundense.

En vista de tales denuncias, fueron ordenados cerrar tales barracones por la guardia municipal.

Llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de esta sección de Obras Públicas, don Blàs Sorribas para que, haciéndose cargo del común sentir del público en general, ordene la pronta reparación del afirmado de la calle de Pedret, que á consecuencia de las lluvias de estos días se halla en tan deplorable estado que se hace poco menos que imposible el tránsito por la misma.

Durante la última semana la Sacursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 12.807 pesetas y ha pagado por reintegros 5.882,98 pesetas habiendo abierto 7 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el Presidente de la Junta de Patronato don Narciso Sambola y de Burgués.

Hijimos en una de nuestras últimas ediciones que la guardia municipal había expulsado á un grupo de gitanos que se hallaban acampados en la Dehesa.

Y ahora resulta que tales individuos é individuos han pasado á ocupar otro paraje al otro lado del río Ter, sito en el punto conocido por «Font-Tajau», el cual les ha venido á las mil maravillas, puesto que al par que se ven libres de los agentes de la alcaldía, pueden dedicarse á implorar la caridad pública en esta ciudad, como ocurrió anteayer domingo, en que hubo de amonestarse á algunos de ellos por este concepto.

¿No podría el señor Gobernador civil procurar que desaparecieran de estos alrededores los referidos gitanos, á fin de evitar los daños que, según se nos afirma, llevan causados en los campos de las inmediaciones del lugar donde se hallan instalados, amén de los que puedan ocasionar á la ciudad?

Día religioso

SANTORAL

MAYO 30

San Félix I, D. y mr.

Martes.—Stos. Félix I, p. y mr.; Gabino, Crispulo, Sico, Palatino, y Basilio, mrs.; y Santa Emelia, mr.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de las Bernardas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media á las 8 y media.

Iglesia del Sagrado Corazón de Je-

sús.—MES DE MARIA.—En todas las misas de las 6 y 8 se hace el ejercicio del mes de Mayo. A las 7 y media hacen el dicho ejercicio los Congregantes Marianos.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La Religión en la enseñanza pública

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que se deje de proibir en la enseñanza pública la religión.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Con oraciones y acciones impedir las escuelas sin Dios.

— MAÑANA —

Miércoles.—San Pascasio, diác. y cf.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten Día 27 de Mayo de 1911

Table with exchange rates for various currencies and goods. Includes entries like 'Deuda Int. 4 por 100 fin de mes', 'Amor. 5 por 100, contado', 'Acciones f.-c. de Alicante, fin mes', etc.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero Madrid 29

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio que tengan sección de navegación, elijan un vocal perteneciente á alguna de ellas para que las representen en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

Anunciando que la entidad de seguros de enfermedades La Mutual, domiciliada en Barcelona, ha pasado á ser propiedad de la Sociedad S. Prats en comandita.

Anunciando haber sido inscrita en el registro especial creado en el ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908, la Sociedad de seguros de enfermedades Banco regional de Seguros, domiciliada en Tortosa.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media empezaron á llegar los consejeros de la Corona al ministerio de la Gobernación para celebrar Consejo.

Al entrar anunció el señor Canalejas que la reunión sería larga, porque se dedicaría á resolver muchos asuntos políticos y administrativos.

El ministro de Hacienda confirmó que había admitido dos enmiendas presentadas por el conde de Peñalver y el de las Torres sobre el impuesto á los solares y que había admitido otra, en principio, sobre el impuesto de inquilinatos en la ley de supresión de los consumos.

El general Luque quitó importancia al incidente ocurrido en Melilla, pues se trataba de unos merodeadores.

Dijo que en las posiciones ocupadas por nuestras tropas no ocurría novedad.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que había puesto á la firma de don Alfonso unos decretos nombrando barón y vizconde Güell, respectivamente, á don Carlos y don Santiago Güell.

El Consejo terminó á la una, siendo encargado el señor Gasset de dar cuenta á los periodistas de lo que en él se había tratado.

El ministro de Fomento dijo lo siguiente:

—Ha sido un Consejo laborioso.

El ministro de Marina ha dado cuenta de un expediente, que fué aprobado, reformando las penitenciarías navales.

También se dió cuenta de otro expediente reglamentando la organización interior de los buques de la escuadra.

En virtud de este reglamento, se verificarán concursos entre la marinería de los barcos para desarrollar sus conocimientos navales, como se hace en la marina inglesa con excelente resultado.

Después nos ocupamos extensamente del impuesto sobre los transportes de hortalizas, cuya rebaja han solicitado los exportadores valencianos.

Antes del Consejo el Sr. Canalejas había conferenciado sobre esto con el ministro, y en el Consejo expuso su criterio favorable á la concesión de lo que piden dichos exportadores.

Se acordó luego que continuaran los trabajos para resolver debidamente el asunto.

Yo—continuó diciendo el Sr. Gasset—dió cuenta de un expediente sobre los importantes trabajos hechos por la Junta de colonización interior; pero no hicimos más que esbozar el punto, que seguiremos examinando en Consejos sucesivos.

Después me ocupé de otro expediente sobre el plan de carreteras, pues en virtud de la ley últimamente aprobada en Cortes, no se puede subastar este año ninguna que no esté incluida en la relación que acompaña á la concesión de los doce millones acordados.

Del ministerio de Hacienda se aprobaron varios créditos extraordinarios:

Uno de 88.000 pesetas, para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados del ministerio de Marina.

Otro de 128.000 pesetas, para atenciones del ministerio de Estado.

Otro de 120.000 para Gracia y Justicia.

Otro de 125.000 para Gobernación, con destino á los trabajos contra la tuberculosis, y

Otro de un millón para el establecimiento del giro postal.

También se aprobaron varios expedientes de Guerra, entre ellos uno para la instalación de una estación meteorológica en el Pico de Teide, en Canarias.

Hablaron luego los ministros del centenario de las Cortes de Cádiz, del ferrocarril del Ferrol á Betanzos y de algunas cuestiones políticas importantes.

Entre estas cuestiones figura la relativa á la votación de hoy de los consumos en el Senado, y se hicieron cálculos sobre el resultado que tendrá, basándose en el número de senadores adictos que hay en Madrid y en los telegramas recibidos anunciando la llegada de otros para tomar parte en la votación.

No se sabe todavía la fecha exacta en que se verificará la votación definitiva; pero supongo—dijo el señor Gasset—que será el miércoles ó el jueves.

Hablamos después de los sucesos ocurridos en San Felii de Llobregat entre carlistas y republicanos.

El Gobierno no tiene anuncio de que ningún diputado ni senador se proponga hablar de este asunto en las Cámaras; pero hay que suponer que alguno hará preguntas sobre el particular.

También hablamos de la proposición, debida á la iniciativa del señor Burell, para que se conceda al general Weyler la cruz de San Fernando.

Esta proposición tiene un marcado y notorio carácter político, y el Gobierno estima que el asunto es en cierto modo ajeno al Parlamento, pues la concesión de estas recompensas se rige por disposiciones especiales del fuero de Guerra.

Imprenta de EL NORTE.—Gerona.

Servicio de "EL NORTE"

### Congreso Eucarístico

#### Viaje a Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congregistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión a que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y a unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

Excursión a Madrid, Toledo y El Escorial.—Precios: 1.º 380 PESETAS y 3.º 250 PESETAS.

#### Programa-Itinerario

**Día 21 de Junio.**—A las 5'41, salida de Gerona en el tren expés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren expés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.—A las 23'35, llegada a Madrid, donde estarán preparados coches para conducir a los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

**Días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio.**—Estancia en Madrid, asistiendo a todos los actos del Congreso y pudiendo visitar después cuanto de notable encierra la Corte, acompañados de guías y con coches a disposición de los excursionistas.

**Día 30 de Junio.**—Este día es el fijado para hacer una excursión a Toledo. Igual los de 1.º que los de 3.º para esta excursión irán en 1.ª clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches a la puerta para ir a la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guía, hasta la llegada a Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir a visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y después continuará la visita a pie por la población.

A la hora debida estará también la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán a la estación para regresar a Madrid.

**Día 1.º de Julio.**—Día fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir a la estación y trasladarse a El Escorial. (También en 1.ª o 2.ª).

A la llegada a El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente a su vista en la visita a tan célebre sitio.

**Día 2 de Julio.**—Saltando de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodía y por la tarde tendrán los coches para ir a la estación y regresar a Madrid.

**Día 3 de Julio.**—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir a la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren expés. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el coche-restaurant. A las 23'36, Llegada a Barcelona.

**Día 4 de Julio.**—A las 4.—Coches para ir a la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Lida. a Gerona.

#### OBSERVACION.

Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo a los hoteles para guías, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Subida de Santo Domingo número, 10.º

## FUMADORES!

Es la hora que us desprecupéu y no donguén porrit a lo que tan falsament diuen alguns fabricsants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

**Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1889 y en la de Barcelona en 1888.**

—Se ven per tot arreu

**40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació**

**Malalts!** Voleu recuperar aviat les forces perdudes y disminuir d'una naturala ferrenya? Feu us del **Bioferm Sócatarg**

Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Escrofúles, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencias, Agotament de forces ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de treballs moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que l'coneixen, porque han comprovat que refá depressa y ab seguretat.

**Val 3 ptes. l' ampolla**

**DEPOSITARI A BARCELONA: J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36**

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arreu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas; Girona; Cusi; Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etc., etc.



**COLECCIÓN ENCICLOPEDIA MANUALES SOLER**

LECTO MANUA DE LIBRERIA

ENCICLOPEDIA EN 12 TOMOS

CONTIENE LAS ENCICLOPEDIAS DE LA LINGÜÍSTICA Y LA LINGÜÍSTICA EN LAS CERCAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

6.000 ILUSTRACIONES COLECCIONADAS

**Juan Jaureola. — Sastre**

Crajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

Joyeria, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Artículos de regalos, Medallas.

**RELOJERIA**—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

#### Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaga-vistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

## FUMADORES!!

Para conservar vuestra salud, frast l'acre. Mat é higiénic

**PAPER JORDA**



## Ferrocarriles de M. Z. A. — Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

#### Trenes descendentes

Mayo de 1911

#### Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbera Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'18	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancias	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'46	10'37						
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Mercancias				11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35	
Mercancias	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	13'22
Ligero											Mercancias				11'31	13'49					
Mercancias	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23					Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	19'23	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'23	16'58	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Expreso	18'48	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30
Mercancias	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30															

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—8'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

#### FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00	Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11	(y domin.)	11'06	17'09	20'11	Llegan á Gerona	5'30	7'41	13'53	16'49
Llegan á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30					

#### FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50	Salen de Plasá	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40	Llegan á Palamós	8'45	12'03	14'48	17'23	19'45	21'00
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45	Llegan de Palamós	3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	15'30
Llegan á Gerona	8'18	8'18	14'38	16'48	19'40	Llegan á Plasá	5'38	7'52	11'10	14'00	16'20	17'35

## EL RÁPIDO

Servicio de encargos á Gran Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA

**CANDIDO VIÑAS DOMENECH**

ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUÑA SE RECIBEN ENCARGOS EN

**Barcelona:** Rambla del Centro, 9, Bastonería El gallo de Morón.—Posada Rius, Paseo Aduana, 7 y 9 (frente Estación).

**Gerona:** Casa de comidas y bebidas El Porvenir, calle Sta. Eugenia, 40, y calle de Mercaders, 1, bajos, (antes Nieves).

**Olot:** Pedro Viñas, Paseo Ferial.

NOTA.—Se responde de los extravíos.

## Comisiones y Representaciones

J. Nyats Sarribas.—Santa Clara, 7-2.º.—Gerona

Inspección en la provincia de Gerona de

**“LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES,”**

Constitución de un capital efectivo permitiendo asegurarse un dote para los hijos, un retiro para la vejez una herencia para la familia MEDIANTE ENTREGAS DE SEIS PESETAS AL MES

CALCULO DEL RENDIMIENTO QUE PUEDE OBTENERSE EN MUTUALIDAD CON LOS BENEFICIOS Y CAUSAS DE ACRECENTAMIENTO DURANTE QUINCE AÑOS Y EXONERACIÓN EN CATORCE AÑOS CON UNA

#### Participación de 1.000 pesetas

Capital vertido.	1,000'00
Intereses acumulados de dicho capital, con las primas de reembolso de las obligaciones adquiridas por la Asociación y los premios recaídos á dichas obligaciones, al 4'50 % y 1'50 respectivamente.	688'90
Capitales entregados por los Asociados fallecidos (al 2% mortalidad).	172'80
Entregas efectuadas por los Asociados cuyos derechos hayan sido anulados: 5 %.	108'00
Indemnizaciones retenidas y soportadas por los Asociados cuyos derechos hayan sido reducidos: 10 %.	74'00
Intereses acumulados de todas las sumas, indemnizaciones, retenciones, primas y premios ó lotes.	177'30
<b>Total</b>	<b>2,221'00</b>

Sin tener en cuenta: 1.º Ni las sumas, intereses y beneficios que corresponden á los Asociados que no han justificado su existencia en los plazos fijados. 2.º Ni la importante causa de acrecentamiento de todo lo que del fondo de establecimiento y de reserva exceda.

VINOS de mesa de 35 á 45 cts. litro  
» generosos desde 1.2 pta. litro  
» espumosos » 2'50 á 3 pta. litro

**Luis G. Soler**

Sírvase á domicilio Ciudadanos, n.

## Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Provedores de la Real Casa.

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: desde Ptas. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

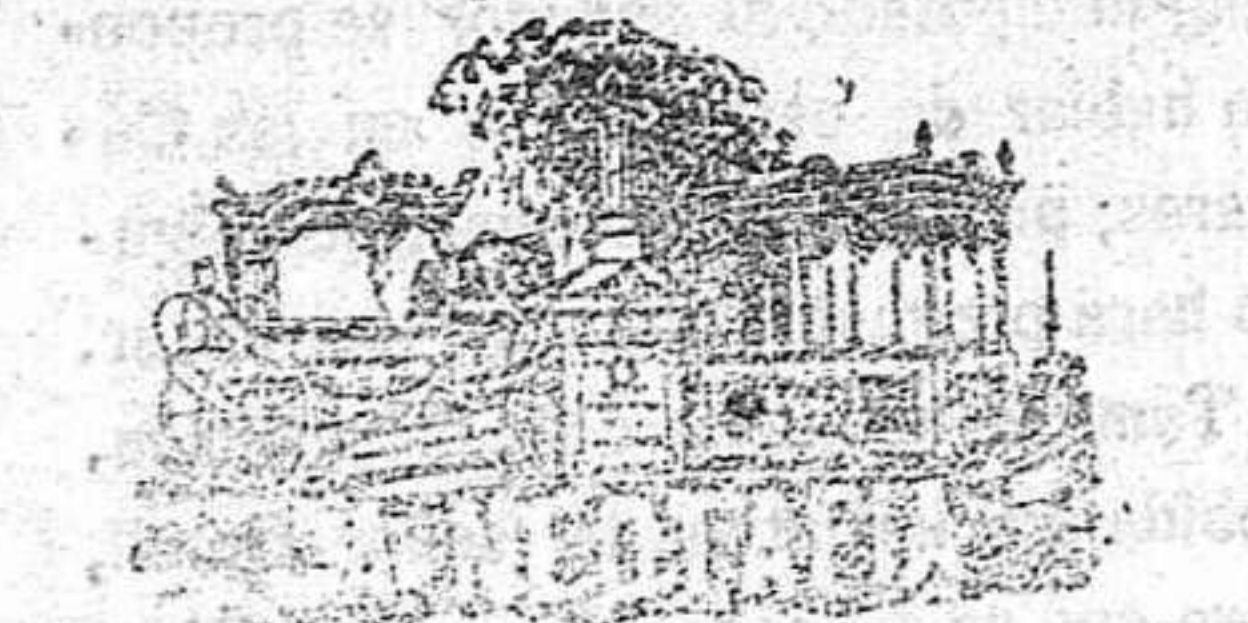


Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17 —GERONA.—Teléfono, núm. 65.

## La Neotafía



**Funeraria la mas antigua Y ECONÓMICA**

para traslados de restos á todas partes

**EMBALSAMAMIENTOS**

**Ataúdes de todos precios**

**Sarcófagos y Urnas**

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA.